



¿Desea publicar en las memorias del evento?

Si

-Modalidad memorias de evento  
-Modalidad publicación científica en la  
Revista Latinoamericana de Ciencias  
Sociales Niñez y Juventud.

***LA INFANCIA PRIMERO: PROPUESTA DE TALLERES DE JUEGO CON LAS FAMILIAS EN JARDINES MATERNALES DE  
NUESTRO VALLE RIONEGRINO. ARGENTINA.***

***LORENA MARÍA GALLOSI<sup>1</sup>***

### **Resumen**

Desde el año 2015 dos centros infantiles iniciaron el proyecto “Jugar para crecer, fortalecimiento Institucional a partir del proceso de crianza”. Mediante la articulación de la Cátedra “Taller de la lectura y la práctica Docente III” y Proyecto de Doctorado<sup>2</sup> se estableció un vínculo permanente y fluido con estas Instituciones del ciclo maternal. Los encuentros expresaron la necesidad de materializar las condiciones necesarias para un trabajo conjunto con las familias.

### **Vínculo y Crianza**

*“Si parir no es sin esfuerzo, criar es un esfuerzo mayor cuyo objetivo central es incorporar la cría al parque humano”.*

*Antelo, E.*

Los humanos recibimos aportes de tres estrategias de crianza: de la primera, nuestro acervo genético; la segunda, la imitación, el cuidado y el perfeccionamiento del bagaje instintivo; y la tercera hace al tramado y conformación de nuestra subjetividad y la posibilidad de compartir y producir el saber. El acceso, la

<sup>1</sup> Universidad Nacional del Comahue, Argentina. Lorena Maria Gallosi. [lorenagallosi@yahoo.com.ar](mailto:lorenagallosi@yahoo.com.ar)

<sup>2</sup> Gallosi. Lorena M. Tesis Doctoral: “Matrices de crianza en la Educación infantil: un estudio orientado al encuentro cotidiano de los educadores con niños pequeños de 1 a 3 años”.



utilización y la producción de ese saber conciernen decididamente a la educación que se transmite tempranamente mediante el vínculo parento-filial. Este vínculo cambia con la época y con la cultura. Es en esos tiempos donde se imprimen las matrices ligadas a la forma de ser y de entender el mundo que habitamos. Formas de ser y de entender que suelen estar inevitablemente impregnadas por los paradigmas sociales de la época. Esos paradigmas se transmiten variando de generación a generación. La crianza y la educación variaran de acuerdo a lo que en forma anticipada señalara el por-venir epocal, como sí “algo” previera el futuro y “preparara” a los niños para afrontarlo con la subjetividad adecuada. El lugar “niño” es el eslabón crucial en esa cadena de transmisión.<sup>3</sup> Y el lugar de las instituciones maternas es un espacio privilegiado para el despliegue de matrices de crianza. *Las matrices de crianza* podemos pensarlas como improntas originales que se crean desde los adultos y con los niños pequeños que habitan una institución infantil; se dan mediante la supuesta provisión de afecto, confianza y cuidados, fomentando una base segura a partir de la cual los niños y niñas puedan ir desarrollando y viviendo seguridad física y tranquilidad emocional (Gallosi, L. 2014).

**Objetivo General:** Generar un espacio de acompañamiento a las familias con los niños mediante el juego a fin de fortalecer los vínculos familias-niño con las Instituciones que acompañan el ciclo maternal.

**Objetivos Específicos:**

- Identificar las particularidades de las familias que integran estas Instituciones reconociendo sus necesidades en el proceso de crianza.
- Propiciar encuentros regulares de juego que fortalezca el proceso de crianza familias-niños.
- Describir y registrar los encuentros de juego y las formas de vinculación de las familias con los niños.
- Articular con las instituciones seleccionadas encuentro periódicos que generen conocimiento útil para enriquecer el trabajo cotidiano de las Instituciones con las familias.

La fundamentación **metodológica** recupera la propuesta de Investigación Acción Participativa, incluyendo a los colectivos que trabajan con niños pequeños de manera sistemática y recuperando su idoneidad. Se los convoca a pensar a la tarea de crianza en un sentido amplio que incluya familias, docentes y psicólogos, considerando prácticas pedagógicas y marcos teóricos subjetivantes.

<sup>3</sup> Moreno, J., Variaciones en el vínculo parento filial a lo largo de la historia. Curso Flacso 2015.



## **Particularidades de las familias que integran estas Instituciones reconociendo su pertinencia social y sus necesidades en el proceso de crianza.**

Este proyecto se está realizando en jardines maternos de la Provincia de Río Negro, Argentina. Tal como sostiene en la Ley Orgánica de Educación Provincial en Río Negro (2012) en su Artículo N° 22 “El Nivel Inicial sustenta sus prácticas educativas y objetivos pedagógicos en los principios fundamentales de la protección integral de los Derecho del Niño incorporados a la Constitución Nacional y regulados mediante la Ley Nacional N° 26061 y la Ley Provincial N° 4109. Conforme a estos principios los niños son sujetos de derecho, en tal sentido, su educación debe desarrollarse en estrecha vinculación con las personas de su entorno familiar y demás referentes significativos de los niños: las familias, los adultos que trabajan en las instituciones educativas, las comunidades”. Es vital trabajar en la elucidación y formación de recursos para esta área, a la vez de fomentar condiciones (en sentido amplio) que efectivicen y garanticen la educación infantil.

El CDI Eva Perón está ubicado en la periferia de la ciudad de Cinco Saltos, llegando a la zona de chacras y el acceso es a unas veinte cuadras de la zona céntrica de la ciudad. Está creado pensando en una forma de acompañamiento a las necesidades sociales y los cuidados esenciales de los niños de esta población más vulnerable en cuanto a salud y alimentación. Este jardín está estrechamente relacionado con el hospital y salas comunitarias, los niños son controlados mensualmente y reciben desayuno, almuerzo y merienda. Se organizan mediante tres salas, una de un año, otra de dos años y otra de tres años, los niños no tienen un horario fijo de ingreso y salida, durante toda la jornada están ingresando o retirándose del jardín. La coordinadora habla específicamente de este aspecto destacando que se debe a las necesidades y/o horarios de los padres.

El Centro Infantil Semillitas de la Ciudad de Fernández Oro aloja bebés desde los dos meses de edad y está abierto desde las 8 de la mañana a las 17 hs. Al mediodía se da un flujo importante de recambio de niños. Algunos llegan al horario de almorzar, otros se retiran luego del almuerzo y un grupo importante pero



menor que a la mañana continúa hasta las 17 hs. Los niños están ordenados en cuatro salas y en dos sectores. En el jardín, pudimos notar que las educadoras de la sala de bebés tenían a disposición toda información de cada niño y niña, como por ejemplo cuánto pesa, cuantos hermanos tiene o como está compuesta su familia. También tienen una grilla con las horas que está el bebé en el jardín. Se observó un registro de horarios con respecto a la hora de sueño, de cambio de pañal, el biberón y de comida. La coordinadora del jardín nos expresa con claridad el vínculo estrecho frente a necesidades urgentes que demandan algunas familias: *“Yo ahora lo que estoy haciendo es pararme en la puerta a saludarlos a preguntarles como están. Son familias que tienen muchas necesidades y vienen todos los días a conversar. Como saben que soy psicóloga social venían a contarme sus problemas. Estuvo bueno fue una manera de conocernos de acercarnos pero llegó un momento que salía a la puerta y tenía cinco, seis padres esperándome y entonces con sutileza empecé a sugerir que busquen otros espacios porque es positivo que tengan confianza y que se acerquen pero no es un consultorio. Eran casos graves y que requerían tiempo”*. Refiriéndose a los servicios de salud Alejandra Barcala<sup>4</sup> declara: *“Las transformaciones socioeconómicas y el empobrecimiento de importantes franjas de la población en las últimas dos décadas incrementaron la fragilidad y precariedad en el entramado social, favoreciendo procesos de desafiliación de grupos familiares en donde los niños/as constituyen su subjetividad. Estas familias transmitían su sufrimiento social en el encuentro con los servicios de salud”*<sup>5</sup>. Este análisis también se ajusta a las necesidades de los centro de atención de infancia, los cuales, en algunas oportunidades funcionan como un espacio de detección y articulación con otras instituciones.

Registramos ciertas particularidades de estilos institucionales que muestran trabajos diferenciados con cada comunidad. El jardín maternal puede ser, más o menos, de acuerdo al estilo de trabajo que genere con los niños y sus familias, un puente entre la institución y los referentes significativos de los vínculos primarios. *“El principio de participación es clave en las estrategias y políticas de desarrollo como un método*

<sup>4</sup> Barcala, A. Dispositivos e intervenciones en salud mental infantil en la Ciudad de Buenos Aires. Título del libro: Premio Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, Año 2011, pags 53-81. (149 pags). ISSN 1853-1148.

<sup>5</sup> Citado, Pag 4.



para identificar necesidades y prioridades a nivel local o comunitario”.<sup>6</sup> Si estos espacios fueron creados desde una lógica de reforzamiento asistencial, actualmente nos encontramos con la posibilidad de ejercer y generar espacios de participación dentro de lo que son las Políticas de Derecho. La participación política necesaria en el marco de un proceso democrático va más allá de la existencia de un sistema institucionalizado. Es fundamental que haya posibilidad de ejercer algunos otros derechos: el derecho de reunión, la libertad de expresión, el derecho de acceder a la información y a ser asesorados, entre otros. La posibilidad real de poner en práctica tales derechos determinará que los sectores más vulnerados puedan experimentar otro grado de posibilidades. *“Las normas internacionales sobre los derechos humanos son bastante precisas respecto al derecho de contar con recursos judiciales y de otra índole que sean idóneos y eficaces para demandar por la vulneración de derechos fundamentales. El Estado no solo tiene la obligación (negativa) de no impedir el acceso a esos recursos, sino fundamentalmente la obligación (positiva) de organizar el aparato institucional de modo que todos, y en especial quienes se encuentran en situación de pobreza o exclusión, puedan acceder a esos recursos. Para cumplir con su cometido deberá eliminar los obstáculos sociales o económicos que impidan o limiten el acceso a la justicia, incluso brindando en ciertos casos asesoramiento jurídico o estableciendo sistemas que eximan de gastos. Ante todo, es preciso tener en cuenta que las políticas sociales e incluso las prestaciones estatales en educación y salud no han estado guiadas en su organización y funcionamiento por la lógica de los derechos. Por el contrario, las prestaciones se han organizado y brindado mayormente conforme a la lógica inversa, la de los beneficios asistenciales, de modo que este campo de acción de las administraciones públicas —salvo algunos controles institucionales— ha quedado tradicionalmente reservado a la discrecionalidad política”.*<sup>7</sup>

### **Enriquecer el trabajo cotidiano de las Instituciones con las familias.**

*“Somos dados y dando. Somos definidos. Ya existía algo cuando llegamos allí”.*

<sup>6</sup> Abramovich, V. (2006) Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. V-El principio de participación y su relación con los derechos civiles y políticos. Pag. 45. *Revista de la Cepal* 88.

<sup>7</sup> Abramovich, V. (2006) Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. VI-El principio de rendición de cuentas y responsabilidad y los mecanismos para hacer exigibles los derechos. Pag. 47. *Revista de la Cepal* 88.

# III Bienal Latinoamericana y Caribeña de Infancias y Juventudes

Desigualdades, Desafíos a las democracias, memorias y Re-existencias  
30 de julio - 3 de agosto de 2018. Manizales, Caldas, Colombia

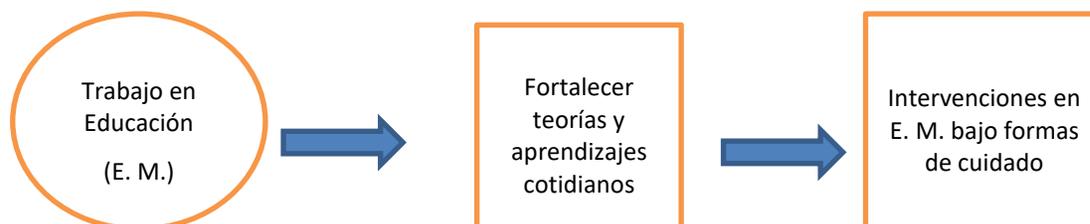


*Emerson Elias Merhy*

El impacto se proyectó en tres dimensiones:

- Formación de los integrantes del equipo de extensión en lo concerniente a conocer estas particulares instituciones de la educación, sus integrantes y especificidades;
- Articulación de distintas áreas como son la psicología y la educación infantil al integrarse profesionales y estudiantes trabajando mancomunadamente;
- Trabajo de la acción participativa que enriquece e integra espacios de reflexión y el ejercicio de actividades comprometidas con la comunidad.

En el año 2015, se realizaron encuentros con las coordinadoras (2 en cada jardín), docentes y referentes<sup>8</sup> para trabajar sobre la presentación del proyecto mediante un power point y luego se proyectó un video del “Canal Encuentro”<sup>9</sup> el cual presenta las características de la educación maternal y la importancia de educar desde la cuna. También se facilitó un espacio de plenario para expresar necesidades y consultas pertinentes a este primer tiempo de articulación, tales como: cómo abordar el trabajo con niños con dificultades significativas de comportamiento/aprendizaje, como así también respecto al trabajo con las familias y sus inquietudes sobre la sexualidad infantil y los atravesamientos culturales. En todos los casos, se observa (y las mismas referentes explicitan) la necesidad y el deseo de poder profundizar sobre distintos marcos teóricos a fin de poder fortalecer las teorías y aprendizajes cotidianos del quehacer dentro de las salas y con las familias. Las referentes de sala no todas son docentes, muchas de ellas son auxiliares de la municipalidad que tienen a cargo algunas de las salas y no poseen formación previa en el área infantil.



<sup>8</sup> En cuanto al término “referente” tenemos en cuenta aquella persona a cargo de los niños y las actividades que no necesariamente corresponde con la profesionalización de la tarea mencionada.

<sup>9</sup> Serie de Canal Encuentro: Educación Inicial- Programa “Abriendo Puertas”.



La idea es demostrar que cuando se producen los actos de educación, se actúa en dos dimensiones: una de aprendizaje / revisión de teorías, y otra dimensión de formas de cuidado con los niños, de la familia y de la comunidad.<sup>10</sup>

En los distintos encuentros se pudieron trabajar con la modalidad descrita sobre los siguientes temas:

- Revisión del concepto de crianza y su relación con el juego,
- Figura de apego como experiencia de placer,
- La palabra como fuente de comunicación y humanización,
- Los juguetes.

### **Encuentros regulares de juego para fortalecer el proceso de crianza familias-niños.**

Bajo esta misma línea de trabajo, y considerando los demás actores del escenario que comprenden la atención de los bebés y niños y niñas, se planificaron *Talleres Vivencial con Padres y Madres*, orientados a vivificar y fortalecer el vínculo con su hijo/a. Precisamente, para ello, se propuso una dinámica corporal de relajación y de escritura, que favorecieran la conexión emocional con recuerdos, momentos, impresiones que pintaran una imagen y vivencia renovada y profunda respecto a dicho vínculo.

En los espacios de talleres lúdicos<sup>11</sup> realizados, se pudieron observar y registrar momentos de encuentro, de vinculación, de recibimiento, de recreación y trabajo grupal entre las familias que propiciaron un intercambio distendido y de entretenimiento por parte de las familias, los niños/as y las referentes.

Mediante esta propuesta de talleres lúdicos (cuatro en total en cada Institución) se fomentó la participación de la comunidad de cada institución, es decir: padres, madres, abuelos/as, tíos/as, amigos/as, junto con los/as niños/as. Participado 40 familias aproximadamente en cada taller. En la primera oportunidad

<sup>10</sup> Reflexión inspirada en: Emerson Elias Merhy. SALUD-La cartografía del trabajo vivo.

<sup>11</sup> Los talleres consistían en escenarios lúdicos dispuesto en distintos espacios (salas, pasillos y patios) acordes a las distintas edades. El juego espontáneo favorece el vínculo, la creatividad, la espontaneidad y el desarrollo cognitivo.



se dio un espacio de presentación de los participantes y luego, todos se dispusieron a recorrer el jardín que estaba previamente organizado para un juego espontáneo. Cada espacio estaba preparado y organizado de acuerdo a las distintas edades de los niños, desde espacios de construcción, juegos motrices, de expresión artística, entre otros. Se realizaron registros fotográficos de cada instancia.

En otra oportunidad, se organizó una tarde de arte al aire libre, en el patio, donde se ofrecieron materiales para pintar (témperas, marcadores, rodillos, pinceles) y distintos soportes para expresar y compartir la experiencia. Se dispusieron dos mesas con un cartón grande en cada una y se distribuyeron fotos impresas del encuentro anterior para que pudieran plasmar en un dibujo y con las palabras que ellos eligieran para representar la vivencia compartida previamente. A su vez, los niños disponían de material artísticos: hojas en plano vertical adheridas a las paredes y pinceles y rodillos con bandejas de témperas, compartiendo el mismo espacio. Se vivieron estos talleres en un ambiente de libertad, creatividad y espontaneidad, sabiendo que todos eran vitales protagonistas del proyecto.

### Referencias

- Abramovich, V. (2006) Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. *Revisita de la Cepal* 88.
- Antelo, Estanislao (2007). “¿Qué, cómo, para qué y por qué enseñar? Una enseñanza sin restricciones”. En: *La educación inicial hoy: maestros, niños, enseñanzas*, Dirección General de Cultura y Educación, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- Barcala, A. Dispositivos e intervenciones en salud mental infantil en la Ciudad de Buenos Aires. Título del libro: Premio Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, Año 2011. ISSN 1853-1148.
- Emerson Elias Merhy. (2006) *SALUD, la cartografía del trabajo vivo*. Colección salud Colectiva. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- Santillán, L., Cerletti, L. (2011) Familias y escuelas: repensando la relación desde el campo de la Antropología y la Educación. *Boletín de Antropología y Educación* pp. 7-16. Año 2 - N° 03. Diciembre, 2011. ISSN 1853-6549.